

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Nuevas Creaciones

E. S. D.



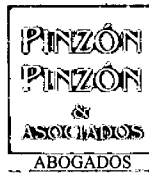
Asunto	Número de radicación	14_122619
Trámite	Solicitud patente modelo de invención	
Actuación	Respuesta a requerimiento	
Oficio	7031	
Título	"Rollo de papel tissue sin tubete interno, con rollo interno que forma un núcleo de sustento"	
Solicitante	Cmpc Tissue S.A.	

Mauricio Pinzón Pinzón, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando calidad de apoderado de la sociedad Cmpc Tissue S.A., según poder que ya obra en el expediente referenciado, estando dentro del término de Ley y por orden expresa de mi representada, me permito dar respuesta al Oficio N° 7031 del 13 de junio de 2014, notificado mediante fijación en lista del 17 de junio de 2014. Para tales efectos, me permito aportar los siguientes documentos:

1. Copia la solicitud de registro cuya prioridad se invoca, certificada por la autoridad que la expidió.
2. Documento en el que consta la cesión del derecho de la patente, del inventor al solicitante.

La anterior documentación se presenta de conformidad con lo establecido en el Artículo 1.2.1.2. de la Circular Única de esa Superintendencia, el cual establece que "toda solicitud o documento se podrá presentar por medios físicos o





electrónicos, si estos últimos están previstos para el respectivo trámite, sin necesidad de autenticación, atestación, legalización o cualquier otra certificación de firma u otro medio de identificación personal, salvo tratándose de renuncia al derecho que requerirá presentación personal o firma digital", en concordancia con lo estipulado en el Artículo 167 del Decreto Ley 019 de 2012 (Decreto Ley Anti trámites).

Habiendo cumplido con la respuesta en los términos requeridos, me permito renunciar a términos y solicito de manera atenta se continúe el proceso.

Tanto la sociedad solicitante como el suscrito recibiremos notificaciones en la Secretaría de esa Delegatura o en la Calle 99 No. 12-39, Piso 4, de la ciudad de Bogotá D.C., teléfono 6219721.

Atentamente,



Mauricio Pinzón Pinzón

C.C. No. 79.145.527 de Usaquén

T.P. No. 37.242 del C. S. de la J.

Mlr
52242



Contrato de Cesión.

Entre los suscritos a saber, los señores, Tomás Amiama Dimarzio y Rodrigo Zamorano Hernández mayores de edad, identificados como aparece al pie de su firma, ambos domiciliados en Av. Eyzaguirre 01098, Puente Alto, Santiago, Chile (en adelante los "Cedentes") y el señor Carlos Hirigoyen Gárcía, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Santiago de Chile, identificado como aparece al pie de su firma, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **CMPC Tissue S.A.**, domiciliada en Agustinas N° 1343 Piso 6 Santiago, Chile (en adelante el "Cesionario") (en conjunto las "Partes"), se ha convenido celebrar el presente contrato de cesión, el cual se registrará por las cláusulas que se señalan a continuación y, en lo no previsto en ellas, por la legislación aplicable:

1. Objeto:

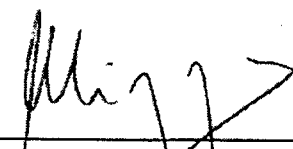
El objeto del presente contrato es la cesión por parte de los Cedentes a favor del Cesionario de todos sus derechos sobre la invención la cual se detalla en el Anexo A del presente contrato (en adelante la "Invención") y la cual fue creación de los Cedentes. El Anexo A se entiende como parte integral del presente contrato.

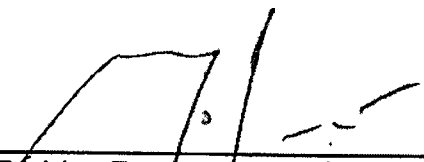
2. Declaración de Cesión:

De conformidad con lo anterior, los Cedentes declaran que mediante el presente contrato, ceden a favor del Cesionario, la Invención (detallada en el Anexo A del presente contrato), con todos los derechos, prioridades y prerrogativas correspondientes, sin excepción ni limitación alguna, pudiendo de hoy en adelante el Cesionario obtener en nombre propio la protección de la invención ante las autoridades competentes y ejercer todos los derechos que a ello corresponda, sin que haya lugar a reclamación ulterior alguna por parte de los Cedentes en ningún caso, ni en ningún tiempo.

En constancia de lo anterior se suscribe el presente contrato en la ciudad de Santiago de Chile en dos (02) copias a los 2 días del mes de Junio, del año 2014:


Tomás Amiama Dimarzio
 Documento de identidad N° 6.590.581-7
 Cedente


Carlos Hirigoyen García
 Documento de identidad N° 6.062.355-4


Rodrigo Zamorano Hernández
 Documento de identidad N° 7.045.258-8
 Cedente

Representante legal de
Cmpc Tissue S.A.
 El Cesionario

Anexo A.

Título de la Invención	Inventores	Prioridad
Rollo de papel tissue sin tubete interno, con rollo interno que forma un núcleo de sustento	Tomás Amiama Dimarzio Rodrigo Zamorano Hernández	País: Chile Nº de solicitud: 0030-2014 Fecha de presentación: 07 de enero de 2014.

CERTIFICADO OFICIAL

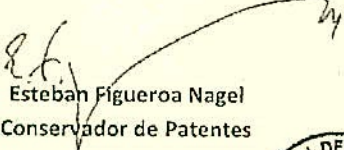
El Director Nacional y el Conservador de Patentes que suscriben, certifican que las copias (19) adjuntas, corresponden a una solicitud de Patente de Invención.



Nº 30-2014

Presentada en Chile con fecha:

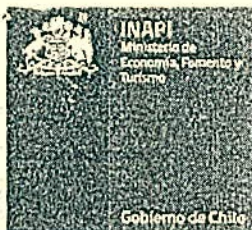
07 DE ENERO DE 2014


Esteban Figueroa Nagel
Conservador de Patentes


Maximiliano Santa Cruz Scantlebury
Director nacional



Santiago, 23 de mayo de 2014



3115787 Solicitud: 2014-00030
Patente de invención
07/01/2014 12:51:50

USO EXCLUSIVO INAPI

Evento		N° Solicitud
Fecha Publicación		
N° de Registro	Fecha de Registro	

N° 812191

FPI - 40

SOLICITUD DE REGISTRO DE PATENTES

12 TIPO DE SOLICITUD	PRIORIDAD	DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS	
☒ INVENCIÓN	31 N° _____	☒ RESUMEN	☐ LISTADO DE SECUENCIAS
☐ MODELO DE UTILIDAD	32 FECHA ____/____/____	☒ MEMORIA DESCRIPTIVA	☐ CERTIFICADO DEPOSITO MATERIAL BIOLÓGICO
☐ DISEÑO INDUSTRIAL	33 PAÍS _____	☒ PLIEGO DE REVINDICACIONES	☐ DIVULGACIÓN INOCUA
☐ DIBUJO INDUSTRIAL	31 N° _____	☒ DIBUJOS	☐ TRADUCCIÓN SOLICITUD INTERNACIONAL PCT
☐ ESQUEMA DE TRAZADO O TOPOGRAFÍA DE CIRCUITOS INTEGRADOS	32 FECHA ____/____/____	☐ PODER	☐ INFORME DE BUSQUEDA PCT
☐ DIVISIONAL N° SOLICITUD ORIGEN	33 PAÍS _____	☐ CESIÓN	☐ EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONAL PCT
	31 N° _____	☐ DOCUMENTO(S) DE PRIORIDAD	
	32 FECHA ____/____/____		
	33 PAÍS _____		

PCT ENTRADA EN FASE NACIONAL

CAPÍTULO I ☐

CAPÍTULO II ☐

86 N° SOLICITUD INTERNACIONAL PCT:	FECHA: ____/____/____
87 N° PUBLICACIÓN INTERNACIONAL PCT:	FECHA: ____/____/____
51 CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP):	
54 TÍTULO O MATERIA DE LA SOLICITUD ROLLO DE PAPEL TISSUE SIN TUBETE INTERNO, CON ROLLO INTERNO QUE FORMA UN NÚCLEO DE SUSTENTO	

71 SOLICITANTE Apellidos Patricios, Apellidos Maternos, Nombres o Razón Social RUT: 96.529.310-8 DIRECCIÓN (Calle, Número) AGUSTINAS N° 1343, PISO 6, SANTIAGO	CHIPC TISSUE S.A.	SEXO 1 Masculino 2 Femenino ☐
TIPO 1. Persona Natural 2. Persona Jurídica 3. Universidad 4. Otro persona jurídica ☒	CIUDAD 13101 EMAIL sargent@sargent.cl TELÉFONO 368-3500	REGION PAÍS CHILE
72 INVENTOR O CREADOR RUT: 0-0 Apellidos Patricios, Apellidos Maternos, Nombres o Razón Social	AMIANA DIMARZIO, Tomás	SEXO 1 Masculino 2 Femenino ☒
TIPO 1. Persona Natural 2. Persona Jurídica 3. Universidad 4. Otro persona jurídica ☐	CIUDAD Santiago EMAIL TELÉFONO	REGION PAÍS CHILE
74 REPRESENTANTE RUT: 79.713.300-0 DIRECCIÓN (Calle, Número) AV. Andrés Bello 2711, piso 19, Las Condes	SARGENT & KRAHN	SEXO 1 Masculino 2 Femenino ☐
TIPO 1. Persona Natural 2. Persona Jurídica 3. Universidad 4. Otro persona jurídica ☐	CIUDAD SANTIAGO EMAIL sargent@sargent.cl TELÉFONO 368-3500	REGION RM PAÍS CHILE

De conformidad con el Art. 44 de la Ley N° 19.039 sobre Propiedad Industrial, declaro/declaramos que los datos consignados en este formulario son verdaderos.

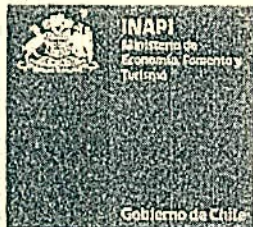
N° DE PODER

(N° de Custodia Inapi)

5532 / 10140

USO EXCLUSIVO INAPI
RECEPCION





USO EXCLUSIVO INAPI

Fecha		N° Solicitud
Fecha Publicación		
N° de Registro	Fecha de Registro	

N° 812191, Anexo 1 / 1

ANEXO SOLICITUD DE PATENTES
OTRO/S, SOLICITANTE/S, INVENTOR/ES, Y OTRA/S PRIORIDAD/ES

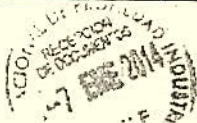
PRIORIDAD

31	N°	
32	FECHA	/ /
33	PAIS	

31	N°	
32	FECHA	/ /
33	PAIS	

31	N°	
32	FECHA	/ /
33	PAIS	

71	SOLICITANTE	Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre o Razón Social	
RUT:	DIRECCIÓN (Calle, Número)		SEXO
TIPO	CUIDAD	REGIÓN	PAIS
1. Persona Natural 2. Inst. Investigación 3. Universidad 4. Otra persona jurídica	E-MAIL		TELÉFONO
1. Masculino 2. Femenino			
71	SOLICITANTE	Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre o Razón Social	
RUT:	DIRECCIÓN (Calle, Número)		SEXO
TIPO	CUIDAD	REGIÓN	PAIS
1. Persona Natural 2. Inst. Investigación 3. Universidad 4. Otra persona jurídica	E-MAIL		TELÉFONO
1. Masculino 2. Femenino			
71	SOLICITANTE	Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre o Razón Social	
RUT:	DIRECCIÓN (Calle, Número)		SEXO
TIPO	CUIDAD	REGIÓN	PAIS
1. Persona Natural 2. Inst. Investigación 3. Universidad 4. Otra persona jurídica	E-MAIL		TELÉFONO
1. Masculino 2. Femenino			
72	INVENTOR O CREADOR	Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre o Razón Social	
RUT:	DIRECCIÓN (Calle, Número)		SEXO
TIPO	CUIDAD	REGIÓN	PAIS
1. Persona Natural 2. Inst. Investigación 3. Universidad 4. Otra persona jurídica	E-MAIL		TELÉFONO
1. Masculino 2. Femenino			
72	INVENTOR O CREADOR	Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre o Razón Social	
RUT:	DIRECCIÓN (Calle, Número)		SEXO
TIPO	CUIDAD	REGIÓN	PAIS
1. Persona Natural 2. Inst. Investigación 3. Universidad 4. Otra persona jurídica	E-MAIL		TELÉFONO
1. Masculino 2. Femenino			
72	INVENTOR O CREADOR	Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre o Razón Social	
RUT:	DIRECCIÓN (Calle, Número)		SEXO
TIPO	CUIDAD	REGIÓN	PAIS
1. Persona Natural 2. Inst. Investigación 3. Universidad 4. Otra persona jurídica	E-MAIL		TELÉFONO
1. Masculino 2. Femenino			
72	INVENTOR O CREADOR	Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre o Razón Social	
RUT:	DIRECCIÓN (Calle, Número)		SEXO
TIPO	CUIDAD	REGIÓN	PAIS
1. Persona Natural 2. Inst. Investigación 3. Universidad 4. Otra persona jurídica	E-MAIL		TELÉFONO
1. Masculino 2. Femenino			





(19)

HOJA TÉCNICA (RESUMEN)

(12) TIPO DE SOLICITUD

(11) N° REGISTRO

X INVENCIÓN

MODELO DE UTILIDAD

(43) Fecha de Publicación

(51) Int. Cl.

(21) Número de Solicitud

(22) Fecha de Solicitud

(30) Número de Prioridad (País, N° y Fecha)

(72) Nombre Inventor(es) (Incluir Dirección)

Tomás AMIAMA DIMARZIO
Rodrigo ZAMORANO HERNANDEZ

(71) Nombre Solicitante (Incluir Dirección y Teléfono)

CMPC TISSUE S.A.
Agustinas N° 1343, Piso 6,
Santiago
Chile

(74) Representante (Incluir Dirección y Teléfono)

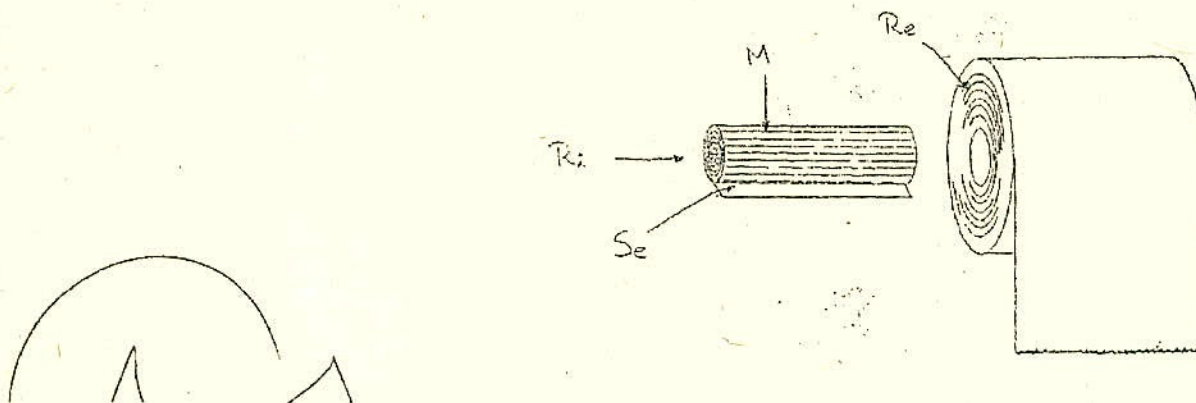
SARGENT & KRAHN
Av. Andrés Bello 2711, Piso 19
Las Condes, Santiago
368 3500

(54) Título de la Invención (Máximo 330 caracteres)

Rollo de papel tissue sin tubete interno, con rollo interno que forma un núcleo de sustento, con rollo externo que rodea al rollo interno y con lámina que separa e independiza ambos rollos, la cual rodea al rollo interno para su uso por separado y es recerrable y reajutable.

(57) Resumen (Máximo 1600 caracteres)

Rollo de papel tissue (R_t) sin tubete interno de apoyo, el cual comprende una primera sección interna o rollo interno (R_i) de papel tissue que forma un núcleo de sustento, y una segunda sección externa o rollo externo (R_e) de papel tissue que rodea completamente a la primera sección, entre dicha primera sección y segunda sección del rollo se encuentra una capa de material o lámina (M) distinta al papel tissue, la que facilita la separación y desplazamiento de las dos secciones del rollo (R_t), formando dos rollos independientes (R_e , R_i) para su uso por separado, en donde, el rollo interno (R_i) queda rodeado por la capa de material o lámina (M) que separa las dos secciones, donde la capa de material o lámina (M) de separación, tiene una sección extrema libre (S_e) en cuya superficie interna se encuentra una zona cubierta con un adhesivo (Z_a) recerrable que permite usar el papel tissue del rollo interno (R_i) y luego cubrir ajustadamente dicho rollo con la capa de material o lámina (M).



MEMORIA DESCRIPTIVA

CAMPO TECNICO

La presente patente de invención se refiere a un rollo de papel tissue sin el tubete central que sirve de soporte (sin núcleo), en donde, en el espacio de su diámetro interno se incluye un rollo de papel tissue cuyo diámetro abarca todo el diámetro interno del rollo mayor sin núcleo, dicho rollo de papel tissue interno se encuentra recubierto por una lámina de material flexible que incluye un sistema resujetable, permitiendo que la lámina que cubre el rollo interno sea reajutable y resujetable a medida que se consume el papel tissue. Esta última condición permite que el rollo interno recubierto sea transportado y usado fácilmente fuera del hogar, permitiendo su aislación y/o protección de posibles agentes contaminantes o de suciedad.

DESCRIPCION DEL ARTE PREVIO

Los rollos de papel tissue para uso higiénico o sanitario son ampliamente conocidos en el estado de la técnica, generalmente dichos rollos de papel tissue se encuentran conformados por un larga banda de papel tissue enrollada sobre si misma, pero, teniendo como punto de partida un tubete o núcleo que sirve como soporte y a partir del cual se fija adhesivamente un extremo inicial de la banda de papel tissue. Luego, la banda de papel tissue, se enrolla sobre si misma hasta una longitud determinada y el extremo final se une adhesivamente sobre la superficie de una mínima sección de la banda misma previamente enrollada. Dichos productos de rollo de papel tissue para uso sanitario son largamente descritos en distintos documentos de patentes de invención, tales como: GB 265439 y EP 0232141, entre otros.

Los fabricantes de rollos de papel tissue para uso higiénico, han desarrollado por bastante tiempo productos relativos a mejorar las condiciones y capacidades de los rollos de papel tissue, pero siempre preocupados que los diversos componentes empleados no afecten ni dificulten al usuario cuando los productos se encuentra en uso, además, han estado preocupados de que dichos rollos de papel tissue otorguen algún tipo de ventaja respecto a lo ya conocido. Es así como en el

rollos de papel que no incluyen el tubete central que sirve de soporte para la banda enrollada de papel tissue, este tipo de rollos han sido descritos en distintos documentos de patente de invención, entre los que se pueden mencionar: US 4487378 y US 5746379. El desarrollo de los productos de rollos de papel tissue sin núcleo ha otorgado beneficios adicionales, tanto como para el usuario final como para el fabricante, uno de ellos está relacionado con el no empleo del tubete, el cual generalmente está confeccionado de un material laminar rígido, y que en casos de productos de rechazo durante la producción, dificulta el reciclaje de la banda de papel tissue unida adhesivamente al tubete. Así, entonces, se ha obtenido un producto de papel tissue para uso sanitario de menor peso del rollo, lo que conlleva a variados beneficios logísticos adicionales.

Pero, una innovación relevante para los rollos de papel tissue de uso sanitario, ha sido dada con la incorporación de un segundo rollo de papel tissue, insertado en el espacio central que originalmente ocupaba el tubete. Dicho rollo de papel tissue, con un segundo rollo de diámetro menor inserto en el espacio central del rollo mayor, ha sido claramente expuesto en la patente de invención europea EP 1888440 (B1) cuyo titular es la empresa italiana Fabio Perini S.p.A., en donde dicha patente de invención debe ser considerada enteramente como una referencia incorporada en la presente de patente de invención. En dicha patente EP 1888440 (B1), se describe un rollo (R) de material en banda sin núcleo, con una primera parte interior de material en banda (N) formando un núcleo interior (R1) de dicho rollo, y una segunda parte exterior (R2) de material en banda bobinado alrededor de la parte exterior de dicho núcleo interior, en donde, entre dicha primera parte que forma dicho núcleo interior y dicha segunda parte bobinada alrededor de la parte exterior de dicho núcleo está prevista una interfaz (F, F1, F2) que facilita el deslizamiento mutuo entre dichas primera y segunda partes, formando dicha primera parte interior (R1) y dicha segunda parte exterior (R2) de material en banda dos productos que se pueden utilizar de forma independiente (R1, R2) en la forma de rollos de material en banda. En el documento EP 1888440 (B1) se presentan tres distintos tipos de productos que tienen que ver con la disposición de la interfaz (F, F1, F2), ellos son: (i) donde el rollo interno es cubierto por una lámina (F1) y la superficie del diámetro interno del rollo mayor es cubierta por una lámina

algún tipo de lámina y la superficie del diámetro interno del rollo mayor es cubierta por una lámina F, tal como se muestra en la figura 9; y (iii) donde el rollo interno es cubierto por una lámina (F) y la superficie del diámetro interno del rollo mayor no es cubierta por algún tipo de lámina F2, tal como se muestra en la figura 11. La presencia del material de interfaz (F, F1, F2) permite un fácil desplazamiento del rollo interior (R1) al momento de la extracción desde la zona central del rollo exterior (R2), obteniendo, además, un rollo de diámetro menor que presenta una configuración adecuada para ser utilizado por un consumidor, tal como, un rollo de papel tissue compacto, portátil, para llevar en un bolso de mano o en el compartimento interno de un vehículo, en donde, generalmente es necesario disponer de rollos pequeños de papel tissue para distintos casos, como por ejemplo, viajes. Así, entonces, se podrá disponer de un rollo de diámetro menor que al momento de su extracción estará recubierto por un material de interfaz, el cual le otorga, en un comienzo, una protección a la banda rollo papel tissue, evitando así su contaminación o ensuciamiento inicial.

Si bien, el rollo de papel tissue de radio menor y recubierto por el material de interfaz es apto para ser transportado en bolsos de mano, bolsillos de prendas de vestir o al interior de vehículos motorizados, presenta el inconveniente de que una vez que se retira el material de interfaz que lo recubre, este último se pierde y debe ser desechado, además, la banda de papel tissue que aún es parte de dicho rollo de diámetro menor, queda expuesta al ambiente que lo rodea, pudiendo contaminarse o ensuciarse, lo cual puede generar un mal aspecto al momento de su uso o un riesgo sanitario para el usuario.

La presente patente de invención se ha impuesto el objetivo de solucionar el problema asociado con el retiro del material de interfaz recubridor del rollo y la exposición en la que queda la banda de papel tissue, que aún es parte del rollo, una vez que ya no cuenta con el material que recubre y protege su superficie. El objetivo ha sido logrado conforme a un material de interfaz que recubre el rollo de papel tissue, pero que tiene la particularidad de contar con un sistema de

elemento recubridor y protector de la banda de papel tissue hasta que se termine de usar dicha banda de papel tissue del rollo de diámetro menor.

Ninguno de los documentos que forman parte del estado de la técnica, describe un rollo de papel tissue de uso sanitario que incluya un rollo de diámetro mayor sin tubete de soporte (sin núcleo) y que en su lugar se incluya un rollo de diámetro menor en el espacio dejado por la falta del tubete, teniendo dicho rollo de diámetro menor un material de interfaz que sirva como un elemento recubridor/protector de la banda de papel tissue, pero, lo más importante, que dicho elemento recubridor sea resujetable y pueda ser empleado hasta que se haya acabado el papel tissue.

Incorporar un material adhesivo que permita la resujeción del material de interfaz o elemento recubridor/protector y, de esta manera, tener siempre protegido el rollo de papel tissue de radio menor, permite tener siempre protegida la banda de papel tissue de posibles contaminaciones o ensuciamiento cuando es transportado en bolsos de mano, bolsillos de prendas de vestir, al interior de vehículos motorizados o en cualquier otro medio que lo permita.

En la solicitud de patente de invención mexicana MX 201104486 se presenta un producto enrollado portátil que contiene un pequeño rollo de hojas, tales como pañuelos o toallitas húmedas, particularmente útil para usos fuera del hogar. Dicho rollo de hojas se contiene dentro de un paquete flexible tal como una envoltura de película de plástico, que tiene una porción de alojamiento del rollo y una porción o canal extendido de abastecimiento a través del cual el usuario extrae el producto. Sin embargo, dicho producto no es parte complementaria de un rollo de diámetro mayor, es decir, no es suministrado en conjunto con un rollo mayor, por otra parte, el envase en el cual se encuentra inserto, está constituido de porción que aloja el rollo y una porción extendida a través de la cual se desenrollan las hojas, lo cual se puede apreciar claramente en las figuras del documento mismo.

Por lo tanto, a través de la presente patente de invención, se dispone de un producto de papel tissue conformado por dos rollos en el mismo producto, un rollo externo de diámetro mayor y un rollo interno de diámetro menor, este último ocupa el espacio central cilíndrico del rollo de diámetro mayor, separados ambos rollos por un material de interfaz que sirve como un elemento recubridor/protector de la banda de papel tissue del rollo de diámetro menor, pero, con la ventaja, que dicho elemento recubridor sea resujetable y pueda ser empleado hasta que se haya acabado el papel tissue.

Este tipo de producto logra suministrar un rollo de papel tissue de un diámetro y/o tamaño adecuado para el fácil transporte o disposición del mismo, el cual se encontrará protegido contra agentes externos (contaminación o suciedad) hasta que se utilice el último tramo de papel tissue, gracias a la lámina resujetable que actúa como una cubierta protectora todo el tiempo.

RESUMEN DE LA INVENCION

En la presente invención se presenta un rollo de papel tissue (R_t) sin tubete interno de apoyo, dicho rollo de papel tissue (R_t) comprende una primera sección interna o rollo interno (R_i) de papel tissue que forma un núcleo de sustento, y una segunda sección externa o rollo externo (R_e) de papel tissue que rodea completamente a la primera sección, existiendo entre dicha primera sección y segunda sección del rollo una capa de material o lámina (M) distinta al papel tissue, la que facilita la separación y desplazamiento de las dos secciones del rollo de papel tissue (R_t), formando dos rollos independientes (R_e , R_i) para su uso en forma independiente, en donde, el rollo interno (R_i) se encuentra rodeado por la capa de material o lámina (M) que separa las dos secciones, con la particularidad de que la capa de material o lámina (M) de separación, tiene una sección extrema libre (S_e) en cuya superficie interna se encuentra una zona cubierta con un adhesivo (Z_a) recerrable que permite usar el papel tissue del rollo interno (R_i) y luego cubrir ajustadamente dicho rollo con la capa de material o lámina (M).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Una descripción detallada del producto de papel tissue que se presenta en la patente de invención, se llevará a cabo en conjunto con las figuras que forman parte de esta presentación.

Es importante indicar que las figuras sólo actúan como elementos de apoyo para una mejor comprensión de la patente de invención, sin que ellas representen algún producto, o elemento que lo conforma, a una escala real y/o proporcional.

El producto de papel tissue de la presente patente de invención no puede verse limitado sólo a lo que aparece en las figuras, pues, ellas representan los elementos trascendentes para el producto y pueden no incluirse elementos que son de conocimiento general en el estado de la técnica. Así tenemos las siguientes figuras:

La figura 1 representa la vista superior de un producto de rollo de papel tissue conformado por el rollo externo de papel tissue, la capa de material de interfaz y el rollo interno de papel tissue.

La figura 2 representa una vista en perspectiva de los rollos externo e interno que conforman el producto de rollo de papel tissue.

La figura 3 representa una vista superior aumentada del producto de rollo de papel tissue.

La figura 4 representa una vista lateral del rollo interno de papel tissue recubierto por la capa de material de interfaz.

La figura 5 representa una vista superior del rollo interno con una primera sección desplegada.

La figura 6 representa una vista lateral del rollo interno con una primera sección desplegada.

DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION

Para una mejor comprensión del producto que se presenta en la patente de invención, a continuación, se entregan definiciones de términos empleados en la presente redacción:

Tubete: tubo de material rígido, generalmente de un material laminar, que sirve como

Papel tissue: banda de papel higiénico absorbente de bajo calibre, hecho a partir de pulpa de celulosa y/o papel reciclado.

Rollo de papel tissue: banda de papel tissue enrollada sobre si misma y que puede tener como soporte un tubete.

Capa de material de interfaz: capa o lámina de material que recubre un rollo interno y permite el fácil desplazamiento al momento de la extracción del rollo interno y, además, protege la banda de papel tissue que conforma el rollo interno una vez separado.

De acuerdo con la presente invención, en las figuras 1, 2 y 3 se representa un producto de rollo de papel tissue (R_t) conformado por una primera sección interna o rollo interno (R_i) de papel tissue que forma un núcleo de sustento, y una segunda sección externa o rollo externo (R_e) de papel tissue que rodea completamente a la primera sección, siendo el rollo interno (R_i) de menor diámetro que el rollo externo (R_e), entre dicha primera sección y segunda sección del rollo se encuentra dispuesta una capa de material (M) distinta al papel tissue, la que también se denominará en la presente invención como lámina (M), la que facilita la separación y desplazamiento de las dos secciones del rollo de papel tissue (R_t), formando dos rollos independientes (R_e , R_i) para su uso por separado, en donde, el rollo interno (R_i) queda rodeado por dicha lámina (M) que separa las dos secciones, así entonces, se dispondrá del rollo interno (R_i) cubierto por la lámina (M). Mientras que al rollo externo (R_e) se le podrá dar el uso tradicional como papel higiénico para baños, el rollo interno (R_i) podrá ser utilizado, también, en otras instancias, pero, con la particularidad de que podrá ser fácilmente transportado y guardado en bolsos de mano, bolsillos de prendas de vestir, al interior de vehículos y otras dependencias.

Tal como se puede apreciar en las figuras 2 y 3, dicha capa de material o lámina (M), que envuelve al rollo interno (R_i), cubre toda la superficie externa del rollo en su inicio, es decir, cuando recién ha sido extraído desde el rollo de papel tissue (R_t), quedando libre una sección extrema (S_e) que se superpone a la misma lámina (M). En la figura 4 se puede apreciar una vista

sección se encuentra una zona cubierta con adhesivo (Z_a) a todo el ancho de la lámina (M), dicha zona cubierta con adhesivo (Z_a) incluye un adhesivo recerrable o resujetable, es decir, un tipo de adhesivo que permite unir y liberar, reiteradamente, dos superficies distintas. Dicho adhesivo es del tipo "hotmelt" de tacto permanente, el cual permite otorgar la particularidad de ajustar la lámina (M) al diámetro del rollo interno (R_i) y unir liberablemente las superficies de la lámina para cubrir la banda de papel tissue.

En las figuras 5 y 6 se presenta una vista superior y una vista lateral, respectivamente, del rollo interno (R_i) con su primera sección desplegada, en ella se puede apreciar que una primera sección de la banda de papel tissue (T) se encuentra unida a la superficie interior de la lámina (M) en dos zonas de unión separadas (Z_{u1} y Z_{u2}) que se extienden a todo el ancho de la lámina (M), siendo la primera zona de unión (Z_{u1}) cubierta por un adhesivo de alto agarre que permite la unión permanente entre una franja de la lámina (M) y una franja de la banda de papel tissue (T), por otra parte, la segunda zona de unión (Z_{u2}) está cubierta por un adhesivo bajo agarre que permite una fácil liberación entre la franja de la lámina (M) y la franja de la banda de papel tissue (T) sobrepuesta. En la misma figura 5 se puede apreciar que la lámina (M) incluye la zona cubierta con adhesivo (Z_a) que incluye un adhesivo recerrable o resujetable, dicha zona cubierta con adhesivo (Z_a) es recubierta o protegida con una lámina de papel siliconado (P) la cual se deshecha después de su liberación.

Es importante que el adhesivo dispuesto en la zona de unión (Z_{u2}) traspase la hoja de papel tissue (T) y permita una unión inicial liberable de la capa de material o lámina (M) a la hoja de papel tissue inferior en el rollo para formar una envoltura segura del rollo interior (R_i) en el momento inicial en que dicho rollo interno (R_i) ha sido extraído desde el rollo externo (R_e) y ya se encuentra en forma independiente.

En la figura 3 se puede apreciar que el rollo de papel tissue (R_t), conformado por el rollo interno (R_i) y el rollo externo (R_e), se encuentra constituido por una banda de papel tissue

en el extremo donde acaba el rollo externo (R_e) (dicho extremo corresponde a la sección de inicio cuando se comienza a usar el rollo externo (R_e)), aunque ambos rollos (R_e) y (R_i) se forman de manera independiente y sólo se unen por el prepicado que luego se desgarra cuando el consumidor los separa, es decir, la banda de papel tissue continua es separable en una línea de debilitamiento o prepicado, la cual se separa al momento de deslizar el rollo interno (R_i).

En un comienzo, el rollo interno (R_i) tendrá un diámetro que puede variar entre 30 y 40 milímetros aproximadamente, el cual, lógicamente, irá disminuyendo a medida que el usuario ocupe una cierta cantidad de la banda de papel tissue que lo compone. Como el diámetro de dicho rollo de papel tissue variará, particularmente el diámetro disminuirá, la capa de material o lámina (M) se deberá ajustar al diámetro del rollo de papel a medida que éste se emplea, dicha condición de ajuste al nuevo diámetro, se logra con la incorporación del adhesivo recerrable o resujetable en la zona adhesiva (Z_a).

La capa de material o lámina (M), puede ser cualquier tipo de material que cumpla al menos con dos funciones específicas, ellas son: (i) que permita un fácil desplazamiento entre el rollo interno (R_i) y el rollo externo (R_e), es decir, que posea un bajo coeficiente de roce, de manera que no se trabe el material y no se desarme el rollo externo (R_e) cuando el rollo interno (R_i) es desplazado y ambos rollos son separados; y (ii) que cumpla con una función protectora sobre la banda de papel tissue del rollo interno (R_i) cuando éste ya ha sido separado del rollo externo (R_e). Entre los materiales posibles de usar se encuentran: una lámina de papel, una película plástica, una tela de material no tejido u otro tipo de lámina adecuado. Particularmente se prefiere que la lámina (M) sea una lámina de papel.

Dependiendo de las características que se le deseen dar al producto final o del tipo de consumidor al cual se enfoca el producto, la superficie externa de la lámina (M) de papel puede ser de color blanco o cualquier otro color distinto al blanco, dicha superficie externa también puede ser de al menos dos colores distintos, o bien, dicha superficie externa puede poseer un diseño con una misma figura o con distintas figuras.

En el estado de la técnica es bien conocido el procedimiento de fabricación de un rollo de papel tissue, para uso higiénico o sanitario, compuesto por dos rollos, uno externo de diámetro mayor y otro interno de radio menor, estando este último cubierto por una lámina de papel, así se tiene la patente de invención europea EP 1888440 (B1), de la empresa Fabio Perini S.p.A., en donde se describen diversas opciones para fabricar el rollo de papel tissue, incluyendo una descripción detallada de las características operacionales de un método para fabricar dicho tipo de rollo de papel tissue, siendo todas ellas adaptables para la manufactura del rollo de papel tissue de la presente invención y para la cual, en la presente invención, se hace referencia como una descripción detallada de las características operacionales de un método para fabricar el rollo de papel tissue que se describe en la presente invención.

Sin embargo, y en virtud de las características relevantes del rollo de papel tissue que se desea proteger en la presente invención, la elaboración de dicho rollo de papel tissue involucra una etapa previa, el que incluye disponer de una capa de material o lámina (M) que en su extremo incluye una sección extrema libre (S_e), en la cual se encuentra una zona cubierta con adhesivo (Z_a) a todo el ancho de la lámina (M), siendo un adhesivo recerrable o resujetable, el que a su vez se encuentra recubierto con una lámina de papel siliconado (P) el que se deshecha después de su liberación. Dicha lámina (M) puede ser abastecida al proceso como una lámina con adhesivo preparada con anterioridad como también la aplicación del adhesivo separadamente.

PLIEGO DE REIVINDICACIONES

1. Rollo de papel tissue (R_t) sin tubete interno de apoyo, el cual comprende una primera sección interna o rollo interno (R_i) de papel tissue que forma un núcleo de sustento, y una segunda sección externa o rollo externo (R_e) de papel tissue que rodea completamente a la primera sección, entre dicha primera sección y segunda sección del rollo se encuentra una capa de material o lámina (M) distinta al papel tissue, la que facilita la separación y desplazamiento de las dos secciones del rollo (R_t), formando dos rollos independientes (R_e , R_i) para su uso por separado, en donde, el rollo interno (R_i) queda rodeado por la capa de material o lámina (M) que separa las dos secciones, **CARACTERIZADO** porque la capa de material o lámina (M) de separación, tiene una sección extrema libre (S_e) en cuya superficie interna se encuentra una zona cubierta con un adhesivo (Z_a) recerrable que permite usar el papel tissue del rollo interno (R_i) y luego cubrir ajustadamente dicho rollo con la capa de material o lámina (M).
2. Rollo de papel tissue, de acuerdo a la reivindicación 1, **CARACTERIZADO** porque la capa de material o lámina (M) se elige entre una lámina de papel, una película plástica o una tela de material no tejido.
3. Rollo de papel tissue, de acuerdo a la reivindicación 2, **CARACTERIZADO** porque la capa de material o lámina (M) es una lámina de papel.
4. Rollo de papel tissue, de acuerdo a la reivindicación 3, **CARACTERIZADO** porque la lámina de papel tiene su superficie externa de un color distinto al blanco.
5. Rollo de papel tissue, de acuerdo a la reivindicación 3, **CARACTERIZADO** porque la lámina de papel tiene su superficie externa con al menos dos colores distintos.

6. Rollo de papel tissue, de acuerdo a la reivindicación 3, **CHARACTERIZADO** porque la lámina de papel tiene su superficie externa con un diseño de distintas figuras.
7. Rollo de papel tissue, de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **CHARACTERIZADO** porque la capa de material o lámina (M) es ajustable al diámetro en que varía el rollo interno (R_i) a medida que éste se usa.
8. Rollo de papel tissue, de acuerdo a la reivindicación 1, **CHARACTERIZADO** porque la zona cubierta con un adhesivo (Z_a) recerrable es inicialmente protegida con una lámina de papel siliconado desechable (P) después de su liberación.
9. Rollo de papel tissue, de acuerdo a la reivindicación 1, **CHARACTERIZADO** porque el adhesivo recerrable (Z_a) es un adhesivo del tipo *hotmelt* de tacto permanente.
10. Rollo de papel tissue, de acuerdo a la reivindicación 1, **CHARACTERIZADO** porque la capa de material (M) se une por su superficie interna a la hoja de papel tissue en dos zonas de unión separadas (Z_{u1} y Z_{u2}).
11. Rollo de papel tissue, de acuerdo a la reivindicación 10, **CHARACTERIZADO** porque la unión entre la capa de material (M) y la hoja de papel tissue en las zonas de unión separadas (Z_{u1} y Z_{u2}), se efectúa mediante adhesivos.
12. Rollo de papel tissue, de acuerdo a la reivindicación 11, **CHARACTERIZADO** porque el adhesivo de la zona de unión (Z_{u2}) traspasa la hoja tissue y permite la unión inicial liberable de la capa de material (M) a la hoja de papel tissue inferior en el rollo para formar una envoltura segura del rollo interior (R_i).

13. Rollo de papel tissue, de acuerdo a la reivindicación 10, **CHARACTERIZADO** porque el adhesivo de la zona de unión (Z_{u1}) es un adhesivo de alto agarre.
14. Rollo de papel tissue, de acuerdo a la reivindicación 10, **CHARACTERIZADO** porque el adhesivo de la zona de unión (Z_{u2}) es un adhesivo del bajo agarre
15. Rollo de papel tissue, de acuerdo a la reivindicación 1, **CHARACTERIZADO** porque los dos rollos se forman a partir de una lámina del papel tissue continua que es separable en una línea de debilitamiento o prepicado que se separa al momento de deslizar el rollo interno (R_i).
16. Rollo de papel tissue, de acuerdo a la reivindicación 1, **CHARACTERIZADO** porque el rollo interno (R_i) tiene un diámetro inicial que varía entre 30 y 40 milímetros.

FIGURAS

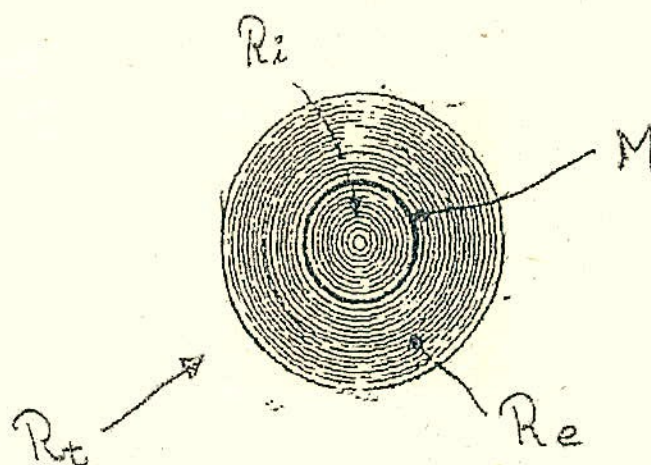


FIGURA 1

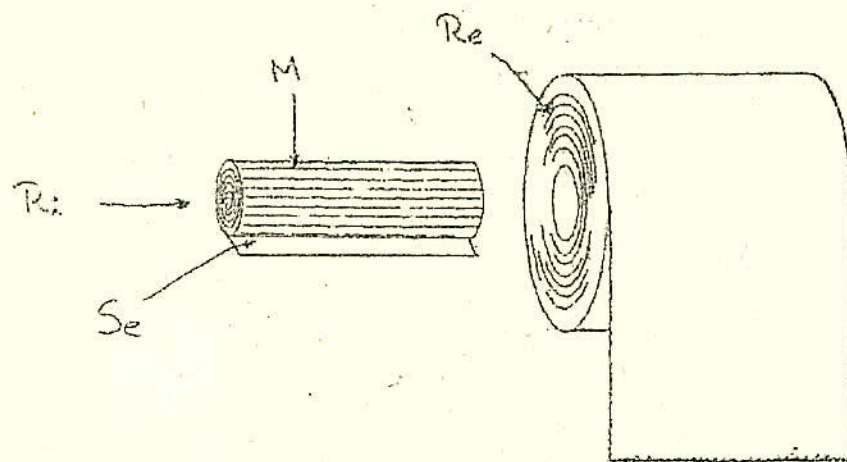


FIGURA 2

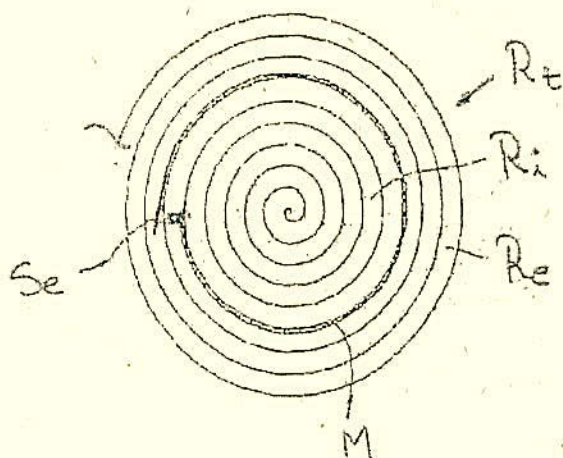


FIGURA 3

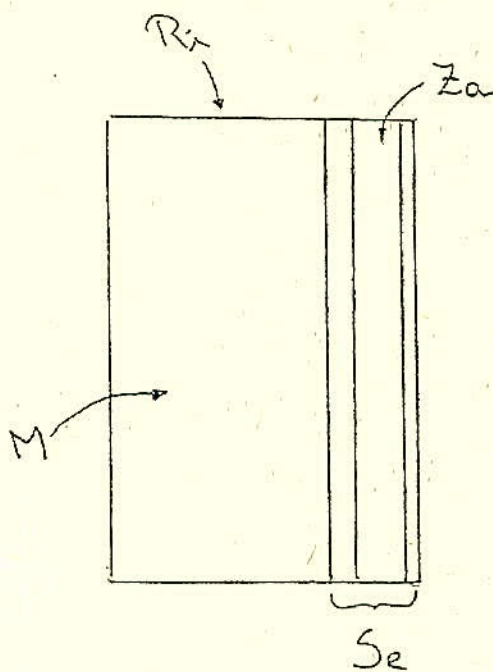


FIGURA 4

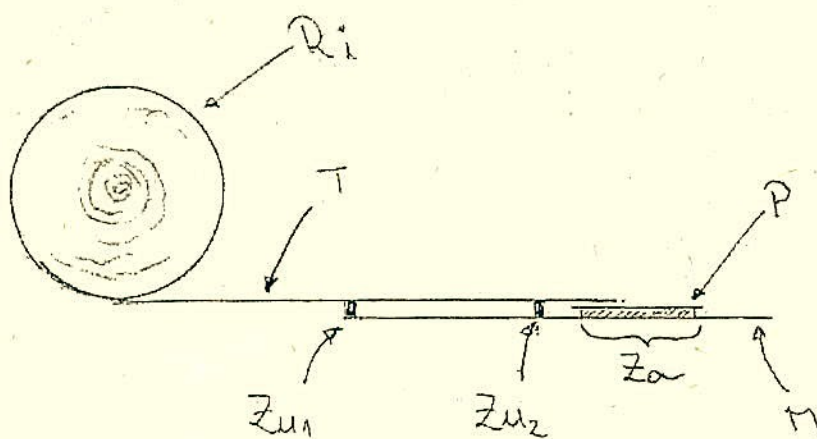


FIGURA 5

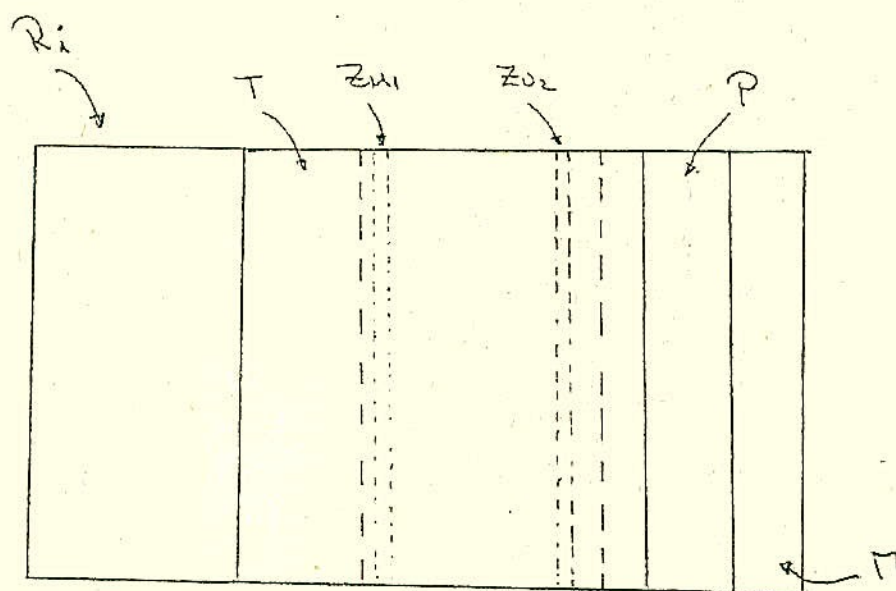


FIGURA 6